

CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE VILLAVERDE

FECHA:	lunes 27 febrero 2012, a las 17:30
LUGAR:	Salón de Actos Edificio Ampliación del Distrito de Villaverde en la Calle Huerta de Villaverde, 16
MEDIOS EMPLEADOS PARA LA CONVOCATORIA:	Tablón de Anuncios, Página Web 'Madrid Participa'
TIPO DE SESION:	Ordinario
PRESIDENTE:	Orlando Chacón Tabares Presidente por delegación (Gerente)
VICEPRESIDENTE:	Juan Carlos Cubillo Campo AFANDICE representado/a por José Luis Pelaz Martín
PORTAVOZ:	Francisco Pascual García Asociación de Comerciantes de Villaverde
SECRETARIO:	Paloma Molina Molina

ASISTENTES:

VOCALES VECINOS:	
Grupo político PP	Antonio Abos Bellosta Pilar Garcia Moreno Pedro Martin Alia Tomás Serrano Gabriel
Grupo político PSOE	Félix Rojo García
2011 - Grupo político UPyD	MARIO CUBO DE MARIA

ASOCIACIONES VECINALES:	

ENTIDADES:	
Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos	Luis Francisco Maurin Muñoz AMPA IES CIUDAD DE LOS ÁNGELES
Culturales	Juan Antonio Cozar Padilla Asociación Cultural y Deportiva de Villaverde
Medioambientales	Clemente de la Casa Díaz Sociedad Ornitológica de Villaverde

VECINOS ELEGIDOS ALEATORIAMENTE:	
Vecinos aleatoriamente elegidos	Ramón Fernández Rodríguez Enrique Vázquez Benítez

REPRESENTANTES INSTITUCIONALES:	

REPRESENTANTES INSTITUCIONALES:

Consejo de la Infancia y Adolescencia	Esther Alarcón Rojas
Junta Local de Seguridad	Agustín Alarcón Alonso
Centros Municipales de Mayores	Fernando Fuentes Ruesca

INVITADOS:

Consejera Técnica del Concejal Presidente	Milagros Aguero Martínez
Asesora Técnica	María Luisa Moya Orti

NO ASISTEN:

Grupo político PSOE	Aurora Saldaña González
Grupo político IU	Rosa Pérez Chocano
Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos	Gines Molina Ginory AMPA RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA
Casas Regionales	Manuela Gómez Mena CASA DE ANDALUCIA LOS PALACIOS
Juveniles	Juan Lozas Cubero Asociación Semilla
Deportivas	Pedro Pereda Mellado Club de Ajedrez de Villaverde
Culturales	Benito García Sánchez Asociación de Usuarios Biblioteca Pública Villaverde María Moliner
Vecinos aleatoriamente elegidos	Tomasa González Aguado Dolores Valera Sánchez

RESUMEN DE TEMAS:

Punto: 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Territorial celebrada el día 23 de noviembre de 2011.

Propuesta:

No se producen intervenciones y queda aprobada por asentimiento de los presentes.

Acuerdo:

Votación: Aprobado por consenso

Punto: 2.- Una propuesta de la Comisión Permanente de Servicios al Ciudadano para solicitar en el CEIP Juan de la Cierva, la reposición de los focos que iluminan la pista, para que se puedan realizar las actividades extraescolares en horario de tarde.

Tema tratado:

El Presidente indica la posibilidad de tratar este punto junto con el Tercero por tratarse del mismo tema.

El Sr. Maurín Muñoz asiente e indica no tener inconveniente

Acuerdo:

Punto: 3.- Una propuesta de la Comisión Permanente de Servicios al Ciudadano para colocar en el CEIP San Carlos una valla de protección a la altura de la calle

RESUMEN DE TEMAS:

Geología, 2, para evitar posibles accidentes a la salida de los alumnos de educación infantil.

Igualmente, se solicita la realización de actuaciones especiales de limpieza en ese punto.

Propuesta:

El Sr. Maurín Muñoz indica que las deficiencias expuestas están en vías de reparación.

El Presidente recomienda que la comunicación de estas deficiencias se le hagan llegar a través de los Directores de los Centros. Dice que las deficiencias descritas entran dentro del calendario de obras a realizar.

Acuerdo:

Votación: Aprobado por consenso

Punto: 4.- Una propuesta de la Comisión Permanente Urbano-Ambiental para que se inste al Órgano competente que adopte las medidas necesarias para la limpieza de las parcelas de titularidad pública y privada del Polígono El Gato.

Tema tratado:

Por tratarse del mismo ámbito, los puntos 4 y 5 del orden del día son tratados en el mismo punto.

Acuerdo:

Punto: 5.- Una propuesta de la Comisión Permanente Urbano-Ambiental para solicitar un mayor control policial en los Polígonos El Gato y La Resina, ya que en zonas localizadas, se hacen hogueras para tratar de mitigar el frío.

Propuesta:

El Sr. Presidente indica que las parcelas del Polígono de titularidad pública fueron limpiadas por el Área de Medio Ambiente en el mes de diciembre. Además se tomaron medidas para evitar accesos de vehículos a su interior. Algunas de titularidad privada están valladas y limpias, y las que no, se ha trasladado la propuesta a la Sección de Disciplina del Distrito.

En cuanto a las hogueras, el Sr. Presidente informa que la Policía Municipal tiene un servicio permanente en el área del Polígono Marconi en los turnos de mañana, tarde y noche, denunciando a las personas que encienden hogueras. Han colaborado con intervenciones del SELUR en más de 300 ocasiones durante el 2011.

Acuerdo:

Votación: Aprobado por consenso

Punto: 6.- Una propuesta de la Comisión Permanente Urbano-Ambiental para dar solución a "una parada de cundas" en la Plaza de Ágata que esta degradando la Plaza y su entorno.

Propuesta:

El Sr. Pascual García indica que se hizo la petición como forma de evitar la concentración de drogodependientes en la Plaza, y el Sr. Presidente informa que la Policía Municipal ha hecho seguimiento y no ha observado parada de cundas, aunque seguirá vigilante. Lo que sí pudiera existir es un punto de encuentro de alcohólicos, no habiéndose observado aumento de personas con signos de toxicomanía. En la Plaza se reúnen habitualmente y desde hace mucho tiempo, personas del Distrito que convenientemente son seguidas por los Servicios

RESUMEN DE TEMAS:

Sociales del Distrito y Madrid Salud, son enfermos crónicos.
Señala que son personas que están con su debido tratamiento y no son conflictivas.

Acuerdo:

Votación: Aprobado por consenso

Punto: 7.- Una propuesta de la Comisión Permanente Urbano-Ambiental para solicitar una adecuada colocación de la señalización, en el Punto Limpio existente en Calle Bascuñuelos.

Propuesta:

El Sr. Pascual García indica que no existe señalización de dicho punto.
El Sr. Presidente dice que se envía al Departamento de Ordenación y Señalización Fija una propuesta para la instalación de diversos paneles indicadores en Avenida Real de Pinto y Valle de Tobalina que facilite su localización.

Acuerdo:

Votación: Aprobado por consenso

Punto: 8.- Una propuesta de la Comisión Permanente Urbano-Ambiental para que se proceda a la renovación de los bancos del Parque ubicado en Calles Hermandad Donantes de Sangre y La del Manojó de Rosas, por encontrarse deteriorados.

Propuesta:

El Sr. Maurín Muñoz indica que deben reponerse 3 ó 4 bancos del Parque que han sido sustraídos y se proceda al anclaje de otros, que están sueltos y desperdigados, con cemento para evitar accidentes y no sean fácilmente extraíbles.
Se traslada la Propuesta al Servicio correspondiente.

Acuerdo:

Votación: Aprobado por consenso

Punto: 9.- Una propuesta de la Comisión Permanente Urbano-Ambiental solicitando el arreglo de los baches existentes en la Calle Virgen de los Desamparados y en pasos de peatones con Calles Anoeta y La del Manojó de Rosas.

Propuesta:

El Sr. Maurín Muñoz habla del deterioro de las calles en general, y en particular los baches en parte de los pasos de peatones de las Calles La del Manojó de Rosas y Virgen de los Desamparados, y que sería bueno revisarlos en el Distrito.
El Sr. Presidente contesta que el tema traído al Consejo está resuelto, y el Sr. Maurín indica que sigue existiendo a lo largo de la Calle La del Manojó de Rosas algún bache en el tramo de los pasos de peatones.
El Sr. Presidente dice que, en cuanto al resto de los temas han sido comunicados y estará atento a que se resuelvan en el menor tiempo posible.

Acuerdo:

Votación: Aprobado por consenso

Punto: 10.- Una propuesta de la Comisión Permanente Servicios al Ciudadano sobre la falta de luz del Parque de la Huerta del Obispo, con el consiguiente desarrollo de actividades no deseables que esa situación conlleva.

RESUMEN DE TEMAS:

Propuesta:

El Sr. Maurín Muñoz comunica que el Parque llevaba bastante tiempo sin luz, y el Sr. Presidente le informa que el problema ya está resuelto.

Acuerdo:

Votación: Aprobado por consenso

Punto: 11.- Ruegos y preguntas.

Tema tratado:

- Una pregunta de la Comisión Permanente Urbano-Ambiental sobre el problema de prostitución que está degradando los Polígonos del Distrito de Villaverde.

El Sr. Presidente propone que se traten conjuntamente la primera pregunta y la séptima por tratarse ambas sobre polígonos del Distrito, sin que exista objeción por parte de la Comisión que las formula.

- Una pregunta de la Comisión Permanente de Servicios al Ciudadano sobre las actuaciones que se llevan a cabo para evitar el ejercicio de la prostitución en el entorno del Colegio Villamadrid.

El Sr. Presidente informa que tanto la Concejalía del Distrito, como las distintas Áreas de Gobierno de Seguridad, de Medio Ambiente, de Economía y de Familia y Servicios Sociales, la Asociación de Comerciantes de Villaverde Alto, La Asociación de Vecinos y Asociación de Empresarios de la Resina y la Junta de Compensación del Polígono el Gato, mantuvieron una reunión el día 13 de febrero tratándose el tema de la prostitución en el polígono El Gato.

Se llegó a la conclusión de que iba a realizarse un estudio de las Ordenanzas existentes en otras ciudades, y el grado de eficacia de la aplicación de éstas sobre el problema y la constitución de mesas de trabajo periódico.

En cuanto a la pregunta sobre el Colegio Villamadrid, el Sr. Presidente indica que la Policía Municipal cuenta con un servicio de vigilancia permanente de la zona en turno de mañana y de tarde, para evitar el ejercicio de la prostitución en la zona, además de la vigilancia que realizan los agentes tutores.

- Una pregunta de la Comisión Permanente Urbano-Ambiental en la que se solicita información referente a las instalaciones de Compañías Eléctricas del Distrito (adecuación, mantenimiento, seguridad. etc....) y especialmente a la ubicada en la Calle Anoeta.

El Sr. Pascual García pregunta sobre el soterramiento de las líneas de alta tensión. El Sr. Presidente informa que existe un convenio con las Compañías Eléctricas Unión Fenosa e Iberdrola.

Para el soterramiento de los cables de alta tensión se necesita primero, compactar las subestaciones como la del Parque de Lineal del Manzanares, Cuartel de Ingenieros. La de la Calle Anoeta, se encuentra en un avanzado estado de ejecución. Por motivos económicos, las empresas eléctricas han ido sometiéndose a aplazamientos.

- Una pregunta de la Comisión Permanente Urbano-Ambiental solicitando un estudio sobre la adecuación de La Colonia Experimental ubicada en Villaverde Alto.

El Sr. Pascual García pide una reforma integral conjunta en la Colonia, y un Plan

RESUMEN DE TEMAS:

de viabilidad mas profundo.

El Sr. Presidente informa que el Ayuntamiento de Madrid asume la conservación y mantenimiento de la vía pública, pero el espacio inter-bloques corresponde a los propietarios de la Colonia. Una parte proporcional de esta Colonia es de propiedad del IVIMA, ésta ha sacado a licitación la contratación de obras a realizar en seis viviendas de la Colonia, de las que tiene sentencia judicial.

La Concejalía del Distrito ha mantenido reuniones tanto con los vecinos como con representantes de la Asociación de Vecinos La Incolora y de la FRAM. Además se ha provomido reuniones con el IVIMA.

El IVIMA ya ha hecho algún estudio sobre la Colonia, se ha hecho alguna actuación en consenso con los vecinos, pero no obstante, la responsabilidad de las zonas inter-bloques es del IVIMA y de los vecinos.

- Una pregunta de la Comisión Permanente de Servicios al Ciudadano en cuanto al seguimiento del Proyecto "Tecnovill" que se propuso y empezó a gestarse hace más de un año.

El Sr. Maurín señala que el retaso de este proyecto se debe a las obras de la Catedral Nave Torroja, y el poco apoyo institucional, pero no renuncian a él.

El Sr. Presidente indica que la exposición se puede realizar en los Centros Culturales del Distrito.

La Concejalía le transmite su interés y se volverá a contactar con el Sr. Pedro Pereda para sacar adelante el proyecto. En la Nave Torroja ya se está terminando la obra civil y falta darle contenido a la iniciativa.

- Una pregunta de la Comisión Permanente de Servicios al Ciudadano en cuanto al seguimiento de la propuesta hecha de dotar con algún equipamiento informático una de las salas del Centro de Mayores situado en la calle Villalonso.

El Sr. Maurín Muñoz indica que hay salas disponibles y se trataba de reciclar ordenadores que estaban disponibles.

El Sr. Presidente indica que no solo se trata de donar ordenadores, sino que además exige un coste relativo al software, mantenimiento de ordenadores, programas, antivirus, etc.

No obstante, sobre este tema en el pleno del mes de enero 2012 se informó que por parte del Área de Familia y Servicios Sociales se está tratando que en un futuro próximo, los 87 centros de mayores de la Ciudad de Madrid cuenten con dotación informática.

- Una pregunta de la Comisión Permanente de Servicios al Ciudadano en la que se solicita que se facilite a los vocales del Consejo Territorial información detallada de la nueva estructura orgánica del Ayuntamiento de Madrid, así como de las posibles modificaciones en la distribución de competencias, y en particular, las referidas a las Juntas Municipales del Distrito.

El Sr. Maurín Muñoz indica que han recibido información solicitada y pregunta por las modificaciones que pudiesen afectar al propio Consejo Territorial o de las competencias de los Distritos.

El Sr. Presidente indica que no las ha habido, ni ha habido modificación de la Ordenanza de Participación Ciudadana ni del Reglamento de Funcionamiento del Consejo. Sí ha existido modificación en la organización de las Áreas del Ayuntamiento.

- Una pregunta de la Comisión Permanente de Servicios al Ciudadano manifestando preocupación por la recesión económica que sufre especialmente el Distrito de Villaverde. Se pide información sobre las competencias que en materia

RESUMEN DE TEMAS:

de empleo tiene el Ayuntamiento de Madrid y su diferenciación con las de la Comunidad.

El Sr. Maurín Muñoz pregunta qué competencias en materia de empleo tiene el Ayuntamiento y cuáles la Comunidad de Madrid y qué medidas se han tomado para paliar estos problemas

El Sr. Presidente indica que son las mismas tanto para el Ayuntamiento como para la Comunidad de Madrid, con la diferencia de que esta última las ejerce en un mayor ámbito territorial, y en cuanto a las competencias en materia de prestación de desempleo.

Ambas ejercen competencias en materia de formación, orientación laboral, autoempleo y sobre intermediación laboral. El Ayuntamiento a través de la Agencia de Empleo.

En cuanto al desempleo, hace referencia a datos de junio de 2011, debiéndose al perfil de baja cualificación y formación que puede haber entre la población de Villaverde.

- Una pregunta de la Comisión Permanente de Servicios al Ciudadano solicitando a la Junta Municipal de Villaverde que se informe, con la suficiente anticipación sobre la viabilidad de organizar futuras Cabalgatas de Reyes, a fin de que puedan las entidades vecinales programar y organizar la misma con tiempo suficiente, en caso de no asumirlo el Ayuntamiento.

El Sr. Maurín Muñoz solicita se informe al respecto.

El Sr. Presidente indica que el Distrito va a seguir actuando con la misma celeridad y premura como ha actuado este año, informando por diversos medios, desde la primera semana del mes de noviembre.

Este Distrito no tiene inconveniente que se celebren este tipo de actos ajustándose a la legislación vigente.

- Una pregunta de la Comisión Permanente de Servicios al Ciudadano solicitando información sobre las actuaciones realizadas desde la Junta Municipal para controlar el elevado índice de absentismo escolar registrado en el Distrito de Villaverde.

Al Sr. Maurín Muñoz le gustaría saber qué está haciendo el Ayuntamiento en este sentido.

El Sr. Presidente indica que el hecho de que haya expedientes abiertos de absentismo escolar significa que se está haciendo un seguimiento de los menores y familias, con buenos profesionales.

Existe un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento y la Comunidad, para prevenir y controlar el absentismo escolar de los menores en la Educación Primaria y Secundaria, y con carácter preventivo, en Educación Infantil.

La asignación presupuestaria para el 2011-2012 es de 1.049.000 euros, de los cuales 450.000 euros son aportados por la Comunidad de Madrid, y 599.000 euros por el Ayuntamiento de Madrid.

Trabajan en todo Madrid 42 educadores sociales en el marco de las Comisiones Técnicas de absentismo escolar del Distrito, y dos coordinadores.

La asignación del número de educadores responde al número de casos, en Villaverde hay 5 educadores.

Añade que de los casos detectados en Educación Primaria responde a menores pertenecientes a familias con nivel socioeconómico bajo, con vivienda protegida o realojo, y con baja cualificación profesional.

En secundaria, el absentismo se produce por ausencia de mayores en el domicilio debido a extensas jornadas laborales, y ausencia de límites. En otros casos se debe a familias desestructuradas o por la existencia de trastornos mentales que

RESUMEN DE TEMAS:

son tratados mediante otros recursos.

Se trabajaron 454 casos que en el caso de Villaverde supone un 2,60 % de la población escolarizada del Distrito.

También se interviene con habitantes de poblados chabolistas.

Este Distrito a su vez, fue pionero en esta materia mediante el Plan Integral de Convivencia como una medida colateral.

En el curso escolar 2010-2011 se incoaron 5 expedientes sancionadores, se remitieron a fiscalía 9 informes por este motivo, y se celebraron 6 Comisiones de absentismo escolar.

- Una pregunta de la Comisión Permanente de Servicios al Ciudadano solicitando se informe a los ciudadanos, con la mayor antelación posible, de cuáles van a ser los centros educativos y el número de plazas disponibles para realizar los campamentos de verano.

El Sr. Maurín indica que las asociaciones de padres les han transmitido esta pregunta, y el Sr. Presidente le indica que en cuanto se conozca, les será remitido convenientemente el calendario y toda la información, mediante los medios más directos.

Se ha propuesto la apertura de 3 colegios. Estarán financiados por los Planes de Barrio, los días no lectivos del mes de junio y de julio, siendo los Colegios Públicos Cristóbal Colón, Antonio Nebrija y Los Rosales, con 50 plazas en cada colegio y periodo.

El Sr. Martín Alía como Secretario de la Comisión Urbano-Ambiental indica que no ha sido informado convenientemente del paso de las propuestas 8 y 9.

El Sr. Maurín Muñoz clarifica el asunto e indica que fue puesto en conocimiento vía e-mail a la Comisión oportuna.

Para terminar, el Sr. Presidente anuncia un cambio en las fechas de celebración de los próximos Consejos Territoriales, indicando que pasarán a celebrarse en vez del último lunes, como se había previsto, el último martes del mes correspondiente.

No habiendo más asuntos a tratar el Sr. Presidente levanta la Sesión a las 18:35 horas.

Acuerdo: